

## COMUNICADO

Se comunica a los postores de la segunda convocatoria del concurso público de la adjudicación del diario Judicial de Cajamarca, se sirvan constituirse el día jueves 02 de setiembre a las 10:00 HORAS, en las instalaciones de la Sala de audiencias de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, sito en el Jr. Apurímac No. 680 – Segundo Piso, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Segundo del acuerdo de Sala Plena N°. 000015-2021-P-CSJCA-PJ de fecha 24 de agosto de 2021. Que taxativamente indica ***“DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital realice una nueva evaluación y calificación de las ofertas presentadas por los postores: Grupo Editora Panorama S.A.C., Inversiones JUFA e Hijos S.R.L. y Grupo La República Publicaciones S.A., la cual deberá realizarse en base a las propuestas técnicas y económicas presentadas ante Notario Público, el día 14 de julio del presente año, y teniendo en cuenta la verificación de la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad”***.

Atentamente,

GERENCIA DE ADMINISTRACION DISTRITAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA